

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-43068001-032-2020

### SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco a 17/09/2020.



**SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA**

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender el **GLOSARIO** descritos en las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 horas del día 17/09/2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, y de conformidad a lo establecido en el numeral 5, de las **BASES** y de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la **LEY**, 63, 64 y 65 de su **REGLAMENTO**, que rigen la **PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA LOCAL**.

Se realizó lo siguiente:

**HECHOS:****ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.**

- NO EXISTEN ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

**PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES**

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, DECLARA que el día 14 de SEPTIEMBRE del 2020 se recibieron por medio electrónico las preguntas del siguiente participante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	4
<b>Total de preguntas:</b>		<b>4</b>

Mismas que se contesta a continuación:



**SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA**

CONSECUTIVO	NUMERAL Y/O DE LA PUNTO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Anexo 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. PROGRESIVO 4.	En el PROGRESIVO número 4 la convocante solicita: <b>“MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 EXTRAGRANDE”</b> . Debido a la alta demanda de estos insumos derivados de la pandemia que actualmente se vive, algunos fabricantes cuentan con problemas en la fabricación de varios insumos, con lo anterior solicitamos amablemente a la convocante considerar lo mencionado para en este punto en caso de ser adjudicado, sea posible la entrega de material del siguiente tamaño más cercano, el cual sería mascarillas de tamaño GRANDE.	Se acepta su propuesta sin ser una limitante para los demás PARTICIPANTES.
2	Anexo 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. PROGRESIVO 2. PROGRESIVO 3. PROGRESIVO 4.	En los PROGRESIVOS número 2,3 y 4 la convocante solicita: “MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 MED”, MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 GRANDE” y <b>“MASCARILLAS PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA F1-0 EXTRAGRANDE”</b> , respectivamente. Debido a que a excepción del tamaño estos insumos cuentan con las mismas características físicas y técnicas, solicitamos amablemente a la convocante considerar que podamos entregar las muestras por FAMILIA y no por partida.	Se acepta su propuesta, para los progresivos mencionados, sin embargo la muestra que se presente, deberá de estar debidamente identificada mediante etiqueta, conforme a lo establecido en el numeral 8 de las <b>BASES</b> .



**SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA**

<p>3</p>	<p>Punto 9 de la Convocatoria "Presentación y Apertura de Propuestas"</p>	<p><b>"EL SOBRE QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA</b> deberá contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO):" ¿La convocante confirma que solamente los anexos incluidos en la propuesta deberán ir en hoja membretada, excluyendo lo demás a fin de no alterar el diseño de los documentos emitidos por instancias gubernamentales así como cualquier documento</p>	<p>Es correcta su apreciación, sin embargo todo documento que sea parte del sobre a excepción de los documentos Originales, deberán estar en papel membretado y firmado en forma autógrafa por el titular o Representante Legal, como se señala en el punto 7 de las presentes <b>BASES</b>.</p>
<p>4</p>	<p>Punto 9 de la Convocatoria "9. PRESENTACIÓN Y APERTURAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS." Apartado j. Anexo 11.</p>	<p>Se menciona "Original solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia legible de <b>Licencia Municipal</b> referente al giro correspondiente."</p> <p>Debido a la suspensión de algunas labores durante el periodo de disminución de actividades en instituciones gubernamentales dado por la pandemia que actualmente vivimos y al actual retraso en algunos de los procesos para culminar determinados trámites, actualmente se encuentra en trámite la emisión de la licencia municipal. Con lo anterior solicitamos la comprensión de la convocante y a su vez mi representada se compromete en caso de ser adjudicado a entregar a la brevedad el documento solicitado en este punto una vez sea expedido por el organismo de gobierno correspondiente si este no fuese emitido antes de la fecha de Presentación de Propuestas. ¿Se acepta por parte de la convocante?</p>	<p>Se acepta su propuesta. En atención a las consecuencias provocadas por la emergencia sanitaria generada por la epidemia de enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, los participantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad, en formato libre, en la que relate los motivos por los que no cuenta actualmente con la Licencia Municipal vigente, acompañado de copia simple, y original para cotejo, de la solicitud presentada ante la autoridad municipal competente, con sello de recibido.</p>



**SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA**

**Segundo.** – Se advierte que no se registraron participantes para el **ACTO DE JUNTA ACLARATORIA.**

**Tercero.** – Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 11:05 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----

\_\_\_\_\_  
**L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO**

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

\_\_\_\_\_  
**LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR**

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

\_\_\_\_\_  
**LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA**

COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

\_\_\_\_\_  
**ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ**

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD  
CENTRALIZADA DE COMPRAS

Área Requirente / Técnica	Firma	Antefirma
<b>DRA. ADRIANA GABRIELA BECERRA GARCÍA</b> DIRECCIÓN DEL HOSPITAL COVID		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----

